RESOLUCION N° 4392 / 2018

EXPEDIENTE N° 2101/2007

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de DICIEMBRE de 2018

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de febrero del año 2019- la Resolución N° 3700/2018, dictada el 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Mateo Vásquez Mansilla, se contrate al señor Federico ASTARLOA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 19.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION